

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

CanutoFobia

La semana pasada en las páginas de Biobío Chile.cl apareció este artículo: "Canutofobia en el debate político chileno: como si la fe fuera una inabilitad civil", autor Javier Castro Arcos Profesor e historiador, Instituto de Historia, Universidad San Sebastián.

Basado en el hecho de el nombramiento de Judith Marín como futura ministra de la Mujer y Equidad de Género, en el sector "feminista" se levantaron voces en contra de este nombramiento por el presidente electo Don José Antonio Kast.

Permitanme escribir mi "yo soy", sé y entiendo que en nuestra cultura esto puede sonar arrogante, pero sé que es mi identidad: "Yo soy David Paillán Coney", soy chileno, de origen pobre, he aprovechado cada oportunidad que Dios me dio, como muchos en mi generación el primer profesional de su familia, "yo soy Cristiano Evangélico". Como tal, todo lo ocurrido la semana pasada me incumbe, estoy gratamente orgulloso del nombramiento y la confianza delegada en Judith Marín, como ministra del gabinete del próximo gobierno chileno. Ella es de la generación de mi hija mayor. Para nosotros los evangélicos no solo es un reconocimiento al trabajo desarrollado en nuestra sociedad, sino un logro, como bien lo define el profesor Luciano Silva: "Somos esa generación" que a causa de la fe de nuestros abuelos y padres logramos emigrar o estamos en el intento de la "clase social pobre e inculta" a una clase social de profesionales cristianos evangélicos, entendemos que estudiar no solo es un privilegio y un derecho sino una oportunidad, una obligación para servir mejor a Dios y al prójimo.

No soy abogado. Pregunto, será que estos mensajes públicos y mediáticos, tal como la diputada Emilia Schneider, vía redes sociales, señaló que "el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género queda en manos del Partido Social Cristiano, la derecha más conservadora. Estaremos alertas, no vamos a permitir retrocesos en derechos para las mujeres y diversidades sexuales. Muy mala señal, al parecer Kast no cumplirá su compromiso de no tocar temas valóricos".

Ana María Gazmuri, también diputada, criticó que se designó a Judith Marín "en Mujer a quien quería eliminar dicho ministerio. Improvisación, poca coherencia, y falta de liderazgos sólidos para su próximo gobierno".

"Chile es un Estado laico desde hace un siglo. Por eso la designación de Judith Marín como ministra de la Mujer es una burla para las mujeres. Tendremos una ministra anti derechos, que quiere hacernos retroceder en el aborto y que no cree necesario su propio ministerio. Como pequeño consuelo, al menos debería defender el derecho a manifestarnos", planteó la diputada Javiera Morales.

La diputada y senadora electa, Karoll Cariola, se refirió a ella como "exorcista", mientras que este jueves, el diputado PL, Vlado Mirosevic, comentó que Marín tendría "posiciones fanáticas que no le hacen bien a un Estado laico".

Fanática, exorcista, evangélica, etc. Calificativos que demuestran que pensar distinto es sinónimo de exclusión y discriminación en el llamado "progresismo"

¿Podrían ser considerados como acoso político? Según la Ley N.º 20.609 (Ley Zamudio) prohíbe la discriminación arbitraria, entendida como: "Toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales..."

Entre los motivos protegidos, la ley menciona expresamente la religión o creencia.

Ciudadanos Conscientes, no estamos en la edad media, pero suena como tal, donde los cristianos eran perseguidos, hostigados, acosados y asesinados, por el solo hecho de su fe y creencia en el Dios todopoderoso creador del cielo y la tierra. ¿Dónde quedó la "tolerancia"? ¿Inclusión? Etc.